

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CAUSAS Y EFECTOS

Dedicado á mi amigo J. Lillo.

Cuando me hallaba meditando á la par que recogía algunas ideas que me servirían para desarrollar el epígrafe que encabeza estas líneas, me sorprendiste con el artículo titulado «El Caciquismo» y que inmerecidamente me dedicas en el AVISADOR NUMANTINO. Gracias por la atención.

Lo primero que se me ocurrió fué decir: ¡Quién poseyera ese granero de conocimientos y la hermosa elocuencia que la Providencia con mano pródiga ha derramado sobre mi amigo Lillo!

Después fijé mi atención sobre los consejos que me das, y ciertamente parece que sentí un estremecimiento como si sobre nuestras cabezas cayeran en estrepitoso derrumbamiento las moles que tú citas, y que nuestros cuerpos yacían sepultados bajo sus vastas ruinas.

Pasada esta impresión reconcí que, efectivamente, el caciquismo, en el orden en que nosotros lo consideramos, es imitado al tirano, que no tiene otra fuente de derecho que su voluntad, siquiera cometa las mayores arbitrariedades é injusticias.

Después me hice esta consideración: La mayoría social odiamos al caciquismo, queremos sacudir el yugo que nos ahorra, y á pesar de esta gran cifra numérica no podemos vencer.... tenemos hambre.... estamos, en una palabra, faltos de educación y cultura; nos sucede lo que al poderoso Jerjes, que á pesar de sus millonadas de guerreros no pudo conquistar las microscópicas repúblicas y reinicillos de Grecia, quedando vencido por un solo enemigo.... por el hambre, y lejos de gozarse en sus soñados lauros, tuvo que retroceder vergonzosamente á su país, devorando en el camino hasta los vegetales propios de los animales silvestres.

¿Que hay falta de educación y cultura? No lo dices tú solo, amigo Lillo, lo dice la persona que representa el más alto Tribunal al pronunciar el discurso de rúbrica en la apertura de los tribunales.

La persona que representa tan alta investidura se lastima de ese aumento de criminalidad—este es el asunto que meditaba al recibir tu artículo—, y analizando minuciosamente sus causas, las atribuye al uso indebido de armas, al consumo de bebidas alcohólicas, á la lenidad del jurado en el castigo de los grandes crímenes pasionales, á la propaganda socialista ó libertaria y á la falta de educación y de cultura.

Verdad es que las ciencias y las artes parece llegar á su mayor apogeo, pero el hambre.... esa falta de educación hace que la loca imaginación delirante, llevándola á las más ridículas aberraciones.

El uso de las armas, la indulgencia del jurado, la propaganda socio-libertaria serán, sí, concausas de esa displicencia que se siente, pero el mal radica—ya lo ha dicho el señor Fiscal—en la falta de educación, falta que se siente desde la popular ciudad al más pequeño villorrio.

El sistema represivo no es bastante á contener esa avalancha de delitos, faltas y aun abusos de que á diario se hace eco la prensa periódica.

Preciso es que el Estado ponga todos los medios que están á su alcance para que las costumbres se reformen dentro de la moral social y religiosa, procurando por este medio el bienestar del pueblo, realizando ante todo una justicia pronta y severa contra los infractores de las leyes, causas primarias de los males que lamentamos; dejarlo para mañana, quién sabe si daría ocasión á ensayar el sistema de la fábula del águila y el escarabajo.

Para poner remedio á tal estado de cosas preciso es que las clases directoras, la prensa, los sacerdotes, los maestros y las personas cultas, todas desplieguen un extremado celo en la instrucción y educa-

ción del pueblo, pues ese aumento de criminalidad no se explica sino por el abandono de la educación y cultura, y el escepticismo religioso.

Claro está, tales causas producen tales efectos.

CASIANO CARDENAL

Carta de Madrid.

Madrid 24 de Octubre de 1902.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La finalidad que he tenido el debate político en el Congreso estaba prevista. El Sr. Silvela, á cuyo hotel de la calle de Lista acuden diariamente por las noches infinidad de sus amigos, había dicho que el tal debate político no se reduciría á otra cosa que á varios discursos pronunciados por hombres que carecen de partido.

El jefe de la Unión conservadora estima que la crisis vendrá cuando se deje consignada la descomposición de la mayoría y no cree que puedan provocarla los discursos de las oposiciones por apasionadas que resulten.

Lo cierto es que habiendo tantos problemas pendientes y especialmente aquellos que directamente afectan á la protección que reclama la Agricultura, el fomento de la ganadería, el desarrollo del Comercio y los proyectos que benefician á la industria, se pierda el tiempo en discusiones inútiles, y que el país está materialmente cansado ya de tanta retórica y tecnicismos.

Lo que España pretende no son ya palabras, ni recuerdos de tiempos que se han sucedido, sino orientaciones para el porvenir y medidas radicales y beneficiosas que lleven la tranquilidad y la paz á todos los espíritus. Esto dicen las personas independientes é imparciales.

En el Senado.

Hasta ahora no se han explanado interpelaciones más interesantes que la del señor Conde de Casa Valencia sobre las deficiencias del servicio de correos y la del señor Conde de Peña-Ramiro, que degeneró en ruego, respecto á las conservaciones de los montes.

El de Casa Valencia comparó el servicio de correos con el que se hace en el extranjero, para deducir que el de España deja mucho que desear. Habló de los carteros y de los cinco céntimos que se entregan por cada carta.

El señor ministro de la Gobernación al defender á los carteros, manifestó que son verdaderos esclavos de su deber, entendiéndose que si se suprimieran los cinco céntimos para que el servicio se hiciera más rápido, se prescindiría del aumento que esto produce en el presupuesto.

Contestando el señor ministro de Agricultura al ruego hecho sobre la conservación de los montes, manifestó que está nombrada una comisión para que estudie el asunto.

Se puso á discusión el dictamen del proyecto declarando calamidad pública á la *Philoxera vustratus*.

El primer artículo es combatido por los Sres. Cárdenas y Allendesalazar, y contesta en nombre de la comisión el señor marqués de Reinos.

Hace uso de la palabra el señor ministro de Agricultura, y dice que es indispensable variar los cultivos, poniendo él en esto toda su atención, siendo prueba de sus deseos la división que ha hecho en el departamento de Agricultura creando diversas secciones encomendadas á hombres apartados por completo de la política.

Suspendida esta discusión, se votó definitivamente el proyecto de ley prohibiendo, en España la venta de los aceites de oliva mezclados.

En el Congreso.— Debate político.

El Sr. Romero Robledo, que en otras ocasiones ha demostrado grandes dotes parlamentarias, al plantear el debate político en la tarde del martes, no lo desarrolló, en sentir de la gente política, con la altura de miras necesaria.

Manifestó que estamos en el principio de un nuevo reinado, y que la primera voz que ha debido oírse en el Congreso al reanudarse las tareas parlamentarias, es la del monarca.

Dice que los reyes no conocen la opinión por las conversaciones particulares, es decir por intrigas.

Alude á la prensa y dice que es enemigo de esa especie de tiranía ejercida por el turno de los dos partidos que ha acabado con el régimen constitucional.

Añade que el rey debe determinarse á llamar al Gobierno á un partido de ideas, no de personalidades.

Pregunta por qué se fué del Gobierno el Sr. Canalejas y por qué no se cumplió aquel programa.

Niega que el partido conservador tenga programa.

Explica con notable gracejo las relaciones entabladas para llegar á la concentración de las fuerzas del Sr. Maura con las del Sr. Silvela, y pregunta qué dote aportan ambos contrayentes.

Pregunta qué hay de la cuestión religiosa.

Combate el proyecto de ley de Seguridad y pregunta:

—¿No bastaban el Código penal y la ley de orden público de 1870 para sostener la paz y la tranquilidad de la nación?

Dirige esta misma pregunta al señor Maura, al que no se le oye lo que contesta por hablar muy bajo.

Pide el Sr. Romero Robledo soluciones concretas y opina que lo que conviene es un Gobierno con un programa acabado; pero sin disolver las actuales Cortes. (Fuertes rumores).

—¡Cueta.... sin n!

«Convídemelo á almorzar el jueves y sabrá la falta que ha cometido con los Sentimientos...»

—Sentimientos con mayúscula.... Eso debe de ser intencionado.

«De su

FANIA»

La esposa de Aristides hizo cuanto pudo para conservar la sonrisa con que había procurado dar lectura al billete; pero era imposible y acabó por abandonarse á la impresión que la dominaba.

Después la acometió una cólera fría y altanera. Ni lágrimas, ni turbación; una resolución enérgica y decisiva se fijó en su ánimo, y sin medir las consecuencias, empezó en el acto á ponerla en práctica. ¡Tanto peor!

Poco antes de las siete, cuando Aristides regresó á su casa, notó en los criados cierto aire de turbación, que no pudo menos de extrañarle.

—¿Está ahí la señora?—preguntó.

—No, señor; partió á casa de las once.

¿Partió? Querrían decir que había salido.

—¿Y la niña?

—Se la ha llevado la señora.

Entró en su habitación, inquieto no sabía por qué, y observando un sobre de carta apoyado contra el reloj de la chimenea, el corazón suspendió sus latidos, porque había reconocido la letra de Aglae. El miedo le hizo tardar en romper el papel; pero al cabo se rehizo y leyó tres líneas, que le produjeron el efecto de un golpe

Era esposa y madre, y en tales conceptos le correspondía conjurar las complicaciones de la crisis mediante concesiones. Dispuesta estaba á hacerlas, no una, sino muchas. Para empezar, dejaría al mundo conforme está constituido, y en el almuerzo, cuando se retirasen los criados, tendería la mano á Aristides, diciéndole:

—Hagamos las paces; tú tienes la razón.

El no resistiría, ni tendría otro sentimiento que el de no haberse anticipado. Porque el corazón de Aristides es muy bueno y sensible. Con habilidad se haría de él cuanto se quisiera; lo que se debe hacer es no rebelarse en contra suya. ¡Y es esto tan sencillo! Es susceptible por su misma sensibilidad, y ella debió tenerlo presente. Ella sola, por tanto, era la causante del daño propio y del que él sufría. Y él la perdonaría, porque era bueno, acaso demasiado bueno. El sería quien no se perdonase nunca.

—Vaya, apartemos todas estas locuras.

Intenciones tenía de no esperar la hora del almuerzo para ver á Aristides. Si le hiciese llamar.... ó, mejor aún, si fuese á buscarle....

Pero como no estaba preparada, no se había vestido ni peinado convenientemente. No podía ir en busca de Aristides con el pelo alborotado.

¡Un poco de paciencia! Se había levantado tarde y había perdido más de una hora en sus cavilaciones; la hora del almuerzo llegaría pronto. El tiempo preciso para peinarse, arreglándose el cabello como le gustaba á Aristides. Cuántas veces le había dicho en voz baja:

—¡Qué bien se peina usted su hermosa cabellera!

Cuando Aglae terminaba su tocado, se anunció la doncella.

—Entre usted, Susana—dijo Aglae.

—¡Ah! La señora está peinándose sola?

Añade que ahora reina una especie de tregua, á propósito para vivir cómoda y holgadamente y excita á los gobernantes á que den soluciones y todo un programa.

Contestó al Sr. Romero Robledo, en la sesión de anteayer, el Sr. Moret.

Dijo el señor ministro de la Gobernación que no había necesidad alguna que el rey fuese á ponerse en relación directa con los representantes del país, porque para ello tiene á su Gobierno responsable.

Añadió que se tratará de la ley de huelgas, que no admite esperas y que mientras el Gobierno cuente con la confianza de la mayoría no puede prestarse á otras combinaciones políticas de ningún género. (Aplausos).

Rectificaron ambos oradores, y observando que ninguno de los jefes de las minorías pedían la palabra, la Cámara acordó pasar á otro asunto.

De este modo terminó, por ahora, el tan anunciado debate político, y decimos por ahora porque los señores D. Melquiades Alvarez y D. Ramón Nocedal pretenden que el debate político vuelva á reproducirse con el propósito de que el señor Canalejas explique con toda suerte de detalles su intervención en el desarrollo de la última crisis.

Discurso del señor Moret.

El señor ministro de la Gobernación pronunció un discurso en el Senado explicando su proyecto de reforma municipal.

Dijo que hay que organizar la vida municipal llevando al Ayuntamiento las clases intelectuales y trabajadoras. Todo obrero de treinta años que esté seis empadronado, será elegible.

En adelante solo podrán constituir Ayuntamientos los pueblos de más de 500 vecinos.

El alcalde durará seis años.

Las elecciones de concejales se verificarán por clases, dividiendo los colegios en patronales y de obreros. El voto en la elección municipal será obligatorio.

Los secretarios tendrán la misión fiscal.

Para las poblaciones mayores de cien mil almas habrá una legislación especial.

El señor Moret leyó el proyecto de bases que había explicado.

Muestras de aprobación en toda la Cámara.

Noticias.

El inspirado poeta Alfonso Tovar, ha ingresado en el hospital provincial y por gestiones del Gobernador Sr. Barroso, ocupa el desgraciado escritor una cama en la sala de preferencia.

Así concluyen en España los hombres de talento.

—A mediados de la semana próxima lo más pronto se planteará en el Senado el debate político que iniciará el general Sr. López Domínguez.

—La prensa de París dice que en la mañana de anteayer fué detenido un anarquista armado de puñal y revólver en el momento que pretendía escalar la verja del palacio del Eliseo, residencia del presidente de la República Monsieur Loubet.

Parece ser que se trata de un desequilibrado que acaba de salir del hospital.

—En Jerez continúa la excitación entre los obreros del campo.

Estos mandan á las redacciones de los periódicos muestras del pan que los patronos entregan para las comidas.

—Se dice que el Sr. Antequera, secretario de este Gobierno civil y diputado á Cortes por Alcázar de San Juan, ocupará la vacante de Secretario de la Diputación provincial de Madrid.

—Ayer leyó en el Senado el Sr. Montilla el proyecto de reforma del Código penal cuyas bases más importantes conocen ya los lectores de EL AVISADOR.

—Han hablado de Tánger que un nuevo fanático dió muerte en las calles de Fez al misionero inglés Anitar Cooper, refugiándose el asesino en un santuario.

El sultán noticioso del suceso ordenó que el homicida fuese conducido á su presencia, disponiendo, que antes de que reclamase Inglaterra fuese decapitado el autor del asesinato.

Esta resolución de Abdel-Azís se ha comentado favorablemente y evitó una matanza de cristianos preparado por la chusma morisca.

—Hemos visto en el Congreso al señor Vizconde de Eza, que ha regresado á Madrid sin la menor novedad.

—En la comisión que ha de entender en el proyecto de difamación, desea el señor ministro de Gracia y Justicia que figure el Sr. Hernández Prieta.

—Se encuentra gravísimamente enfermo el padre del Sr. Canalejas.

—Se tiene por seguro que el proyecto sobre difamación no será ley.

Aleance parlamentario.

El Sr. Romero Robledo habla de que se varíe el armamento de la Guardia civil y dice que en Barcelona han muerto personas en el interior de las habitaciones por efecto de los mausers.

Añade que empleará hasta la molestia y la obstrucción para combatir el proyecto de ley de difamación, que considere como un golpe de Estado.

Contesta el Sr. Sagasta que la fuerza pública repele con las únicas armas de que dispone á las agresiones de los amotinados. Que no tiene inconveniente en que se varíe el armamento.

En cuanto al proyecto de ley de difamación, afirma que si el Sr. Romero Robledo prueba que sea contrario á la libertad, desde luego se retirará.

El proyecto tiende, según el señor Presidente del Consejo de ministros, á sanear la libertad.

Rectifica el Sr. Romero Robledo dejando consignado que en el programa del partido liberal no entra semejante proyecto, que califica de absurdo, por crear nuevos delitos como el insulto y molestia y añade:

—Según el proyecto somos el señor Presidente del Consejo y yo reos del último delito, pues yo molesto á su Señoría y su Señoría me molesta á mí. (Grandes risas).

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el pimentón.

Las campanillas llaman á votación para la Vicepresidencia de la Mesa.

Poca concurrencia.

—El día despejado y templado.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

EL AVISADOR por la provincia

HUÉRTELES

De Huérteles, huertelanos, sepultura de gitanos. (Distico tradicional, local).

Poco, muy poco puede escribirse de estos pueblos rurales de serranía, que carecen de historia, siquiera fuera pequeña, y por consiguiente no tienen fastos, anales, ni crónicas en fin, por estar sus archivos, tanto eclesiástico como municipal, exhaustos de antecedentes, por los que pudiera hacerse mención de alguna cosa notable. Así que al describirlos ó reseñarlos en un pequeño bosquejo, en un mediano esbozo, hay que concretarse á la posición topográfica, al clima, producciones, costumbres de sus habitantes, etc., etc.

El que nos ocupa,—como otras muchas aldeas—, debió comenzar su existencia por majadas ó chozas pastoriles, cuyos dueños y custodios de los ganados, salidos de las villas del circuito ó circunscripción y como de pura raza española, muy amantes de su independencia, se emanciparon de aquéllas y á manera de los antiguos patriarcas bíblicos, también pastores, fijaron ó asentaron sus cabañas donde mejor les plugo y les fué más conveniente á sus intereses pecuarios, fundando pueblos más ó menos extensos, en

terrenos de monte, pastos y agua, y formando, en adelante, parte de las mancomunidades y sesmos con las villas cabezas de jurisdicción, tituladas también Universidades de villa y tierra y de ciudad y tierra, como las de Magaña, San Pedro Manrique, Yanguas, Soria, etc., etc.

La etimología de Huérteles, proviene, quizá, de *huertos*, por los muchos que le circundan, así como extensas y fértiles praderas y vallados abundantes de frondosos árboles y espesos arbustos, todo lo que, en la estival estación, forma un golpe de vista agradable y pintoresco, al propio tiempo que se aspira un delicioso aroma, y un salubroso oxígeno que ensancha los pulmones, conforta, refrigera y vivifica.

Baña á Huérteles, un río hético, ó tísico y anónimo, pues además de no figurar en el mapa, carece de nombre; mas en cambio, por doquiera se deslizan y corren bulliciosos arroyuelos, abundan manantiales de ricas y cristalinas aguas que, como las de la fuente del Chorro, las de Abrazasuegras, las de Mingotío y otras, que en obsequio á la brevedad omitimos, son el mejor aperitivo y reconstituyente de la sangre,—pues las hay también ferruginosas,—para los anémicos, originadas de las sierras, cerros y colinas, que como la sierra de Alba, la de la Modorra, y el cerro del Cayo encierran en sus entrañas ricos y abundantes veneros, aumentados en la estación de las nieves. Aquí de una pequeña digresión. Por estos y otros pintorescos valles de la provincia, cual los de Valdeavellano, y á los deliciosos y salubres pinares debieran dirigirse los veraneantes, donde con más equidad, comodidad ó higiene, pasarían la estación de los calores que en otros puntos del extranjero donde la caprichosa moda los lleva con mayores molestias y dispendios, ahorrándose también el peligro de adquirir algunas fiebres perniciosas como las que en Biarritz se han desarrollado este año, teniendo que hacer la maleta antes de tiempo, y deprisa y corriendo la colonia veraniega.

Dicho está que no tratemos aquí del infeliz ó desgraciado que por necesidad, y á causa de sus dolencias tiene que ir á un balneario, sino de los que por vía de distracción, recreo y descanso, deben buscar la mejor estancia, comodidad y economía posibles. Pero... volvamos á Huérteles. Así como en el exterior es este pueblo, en el verano, una pequeña Suiza, el interior ó casco es el reverso de aquél; calles desiguales, peñascosas, pantanosas y húmedas que debieran desecarse para hacerlo más sano, procurando poco á poco quitar las causas y focos de su insalubridad.

Las casas, si se exceptúan muy pocas, son unos tabucos, unos mechinales. Al Sur hay un barrio de unas 13 casas, separadas del núcleo del pueblo por un puente sobre el riachuelo, cuyas aguas se utilizan también para regar los cultivos de patatas, alubias y berza en abundancia.

Se recolectan también además de los cereales, cebada, guisantes, lentejas, guijas y garbanzos, pero la principal riqueza de este pueblo consiste en el ganado lanar merino.

Sus habitantes son bondadosos, sencillos, modestos, laboriosos y hospitalarios, va en el vestir de la mujer el primitivo paño burdo y el rústico calzado de abaraca.

Se dice que la sociedad se compone de dos clases: los que tienen más comida que apetito, y los que tienen más apetito que comida: estos últimos creemos son los que, como en casi todos los pueblos, abundan en este suelo; causa por la que la mayor parte emigran como las golondrinas y las templado clima á las provincias del Mediodía, unos á invernar con sus ganados trashumantes. otros en busca del trabajo de olivar, porque esteseño que en invierno corre parejas, en destemplado y frío—y escaso combustible—con la Siberia y la Laponia, no puede sostener á sus pobladores, hoy 86 vecinos 360 habitantes, según el último censo de población.

El cementerio católico ó Campo-Santo está á bastante distancia del pueblo, emplazado en sitio bien ventilado al N. E., donde existió la ermita de San Lorenzo.

La Iglesia parroquial consagrada á la Asunción de la Virgen, no es bastante capaz con relación al vecindario: consta de dos cuerpos, la nave que toca al presbiterio es la primitiva y antigua y la más extensa y moderna, impropia de un recinto sagrado, más parece una techumbre de un salón ó café. El altar mayor, mixto de escultura y pintura, pues tiene intercalados varios lienzos, nada ostenta de notable.

La escuela mixta deja mucho que desear, material y pedagógicamente; y se deja sentir la necesidad de una subvención por parte del Gobierno para construcción de casa-escuela y aun para instalación de sala y secretaria concejiles decentes, porque no faltan solares, en buena situación y área ó superficie espaciosa, y se carece de un edificio destinado al antedicho objeto. Al Este del pueblo y á distancia de un kilómetro, se halla el despoblado Horcajo, que sin duda pertenece á este término, y fué pueblo de escasa entidad.

También en dirección S.E. y á distancia 2'616 kilómetros y en la hondonada de un risueño vallecito rodeado de alamedas, espinos y zarzales, se encuentra Montaves ó Montevés, aldea de 16 vecinos, término municipal y distrito escolar de Huérteles; este barrio ó agregado era en 1820 pueblo del señorío del Excelentísimo señor conde de Oñate y tenía 10 vecinos de todas clases y 38 personas de todas edades y estados; pagaba anualmente á la real hacienda por el cupo de la contribución general 3'400 reales, y el año 1830 por el aumento al reparimiento de la contribución del subsidio del comercio, 15 reales y Huérteles 77.

El año 1840 Celestina Barrero, de Huérteles, fué una de las agraciadas por la suerte en la manda que la Excmo. señora Duquesa de Najera hizo de 100 ducados por una vez para dote de pobres huérfanas de su señorío.

Las casas de Montaves son mejores que las de la matriz, y su iglesia reducida,

—¿Qué tal estoy así?
—Muy bien; la señora se parece al retrato de cuando era soltera.
—Tanto mejor—dijo muy complacida la joven.—Pero ¿qué quería usted?
—Ahí están dos Hermanas de la Caridad que vienen por los vestidos que les ha prometido el señor, y que no se pone ya.
—¿Están designados los vestidos?
—El señor ha indicado los que son; pero aún están en la percha.
—Pregúntele usted al señor si quiere registrar los bolsillos.
—El señor no está en casa.
La joven sufrió una contrariedad.
—¡Ah! ¿Ha salido?
—Hace un instante, señora. Ha dicho que no almorzaría en casa.

¿Qué contratiempo! Aglae sintió que se le oprimía el corazón. Y para eso se había peinado como gustaba á Aristides. ¡Y tener que aguardar hasta la hora de la comida para la reconciliación! Qué largo se le iba á hacer el tiempo.

¡Vaya! El cielo la castigaba con aquella lección severa, por lo que había tardado en adoptar la resolución. Que por lo menos no fuese perdida.

Disimulando su despecho se resolvió á esperar con paciencia la hora de la comida, resolución tanto más prudente cuanto que no podía adoptar otra. Y ya que no se sabía si el señor había registrado los bolsillos de la ropa que daba á los pobres, ella haría sus veces.

—¿Quiere usted traérmela?

Y Susana fué en busca de la ropa, después de decir á las Hermanas de la Caridad que esperasen un momento.

Y bien merecía la espera, porque los vestidos estaban en muy buen uso. ¡Pero qué desordenados son estos hombres! Tres pañuelos en los bolsillos, tres pañuelos de batista y bordados, que hubieran descompletado la docena á no tener cuidado. ¿Y en los bolsillos del chaleco? Monedas olvidadas.... un Luis y monedas de plata.... treinta y un francos cincuenta céntimos.... Queden para los pobres.

¿No hay nada más? Sí; dos papeles arrugados. Uno de ellos una factura con membrete:

BERNIKEL, JOYERO. Calle de la Paz, 118.

Debe el Sr. Duvernet:

Brazalete de topacios..... 2.845 francos. Cobrados.

J. BERNIKEL.

—¿Brazalete de topacios?...—repitió varias veces la joven extraordinariamente pálida, jadeante, consternada, haciendo un esfuerzo por recordar sus joyas. ¿No había un brazalete de topacios en su cofrecillo? No... nada.

Al adquirir esta certeza se puso roja como el carmín y cogiendo el otro papel, que trascendía á *patchouli*, lo desdobló febrilmente.

También este papel tenía membrete.

Dibujado en el ángulo superior de la izquierda un pocillo de cristal con un líquido de color, y dentro de él un pincel. Todo descansando en un campo de musgo. Debajo dos letras mayúsculas entrelazadas: una E y una M.—Estefanía de la Moussade.

¿Y qué escribía aquella... señora? Pocas palabras, pero harto significativas:

«Caro: Es usted un tünante, que me tiene muy incomodada; y ya que no se da cuenta de ello....»

dedicada a San Juan Bautista, nada en-
cierra de notable, pero nos llamó la aten-
ción un lienzo de gran tamaño, no por su
mérito artístico pictórico—que descono-
cemos—sino porque representa a Nues-
tra Señora de los Reyes, imagen que se
venera en Sevilla y sin duda importaron
al cuadro de la ciudad Hispalense. Exa-
minándolo vimos entre el marco, al final
del lienzo estas líneas: «M. de los Dolores
Escacena, lo pintó. Año 1822».

Cuenta también el pueblo de Huérteles
con una extensa y hermosa dehesa, donde
pastan algunas cabezas de ganado vacuno,
y yuntas de labor de todas clases, en esta
estación.

Dista dos kilómetros del pueblo; en
este hay un sacerdote—cura económico—
secretario, ministrante y maestro, y unos
cuantos ganaderos de posición desahoga-
da.

Pasa la carretera de Garray a Calahorra,
a distancia de 300 ó 400 metros, dando
como tormento a estos moradores cuyos
ascendentes, por estrechez de miras,
de no quedarse sin algunos predios,—que
por la expropiación les hubiesen pagado
bien,—y por el temor imaginario de tener
algunas gabelas más, trabajaron y aun, se
dice, dieron dinero porque no pasase por
el pueblo, irrogando á éste, para siempre,
un perjuicio sin límites; porque hubiera
sido el pueblo de más movimiento y vida
de estas serranías y hoy su progreso y
adelanto serían palpables; y en mejores
condiciones esta localidad, atendido el
punto por la distancia, para carreteros,
vehículos y viajeros, que Ausejo y Vi-
llar del Río, á cuyos pueblos, la conducta
egoísta y mezquina de los antepasados
huertelanos, favoreció evidentemente.

Respecto al distrito que encabeza este
mal pergeñado bosquejo, se dice que pro-
viene de los muchos gitano que en tiem-
pos remotos aquí fallecieron y fueron se-
pultados, sin saber de qué, por qué y cómo:
suponemos sería de una enfermedad natu-
ral contagiosa.

Por último, atendidas nuestras condi-
ciones, y lo pobre de esta huertelana re-
seña, ten en cuenta lector que,

«¿Cómo quieres que yo cante
si perdí las ilusiones?
En árbol donde no hay hojas
no cantan los ruiseñores».

Sin que pretenda ser ruiseñor, sino rara
avis bipeón implume, que en vez de un
canto, suelta algún graznido.

BOBILIS.

FIESTAS EN AGUAVIVA

Un templo restaurado.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO:

Muy señor mío: Con la mayor animación
se ha celebrado en este pueblo la
fiesta de Nuestra Señora de la Vega; no
ha desmerecido de la del año pasado,
cuya reseña tuve el honor de que se me
publicara en su apreciado periódico. La
concurrida de forasteros no ha sido
tanta, debido á la época de siembra en que
nos encontramos.

La función religiosa celebrada en la
legra ermita dedicada á Nuestra Señora, no
dejó nada que desear. El sermón á cargo
de D. Sotero Sanz, párroco de Almaluz,
fue muy celebrado por la claridad de ex-
posición y abundancia de doctrina, de-
mostrando con inflexible lógica que la
vuelta á Jesús por medio de María Ma-
dre del Amor hermoso es el único medio
de regenerar á nuestra patria.

El lunes 13 del actual tuvo lugar una
espléndida función en acción de gracias
en esta Iglesia parroquial, por la restauración
de la misma. Después de nueve ó
diez años próximamente, según informes,
en que declarado este templo en ruina
hubo de dejar de celebrarse en el altar
mayor ofrecido por primera vez en dicho
altar el santo sacrificio por los bienhecho-
res que con su óbolo han contribuido á
la restauración de la Iglesia, á saber: el ex-
celentísimo señor Obispo, Marqués de So-
meruelos y duque de Medinaceli (perdonen
si un deber de gratitud me obliga á
nombrarlos), el joven párroco de este pue-
blo D. Julio de la Llana ayudado por los
de Utrilla y Bloocna respectivamente.

El magnífico retablo aparecía adorna-
do con profusión de luces, así como las
cornisas de la capilla mayor presentando
un golpe de vista admirable. El motivo
que inspiraba esta función y la noticia
de que dirigía la palabra el joven diácono
D. Juan López Machín, hijo del pue-
blo, hicieron sin duda que la concurrencia
fuera extraordinaria. No defraudó el
orador las esperanzas del público, y las
lágrimas corrieron en abundancia duran-
te todo el sermón, por no decir que en
las dos horas que se emplearon en hon-
rar al Señor en la Iglesia restaurada.

Con toda pompa se trasladó Nuestro
Señor Sacramento bajo palio conducido
por las Autoridades, de uno de los
altares laterales al mayor, exponiéndolo
durante toda la misa, terminada la cual
subió las gradas del púlpito nuestro se-
ñor cura, dió las gracias al diácono por
las frases de elogio que le había dirigido
al Ayuntamiento por su cooperación á la
restauración de la iglesia, á sus compa-
ñeros que oficiando unos, cantando la
misa tocada con armonium otros y asis-
tiendo de sobre-pellic los restantes da-
ban mayor realce á la función, al pueblo
y á los forasteros, indicando que si algo
queremos deber agradecerle á él, todo lo

quiero para Nuestra Señora de la Vega.
«Ella lo ha hecho, decía, á ella agrade-
cémoslo». Las lágrimas continuaron.

Terminó la función con un Tedeum so-
lemnísimo y reserva del Santísimo. Esta
función quedará grabada de un modo in-
deleble en el corazón de los habitantes
de este pueblo.

El esfuerzo que hace Aguaviva este
año es titánico, pues terminados los im-
portantes trabajos de restauración de la
parroquia han comenzado los de la ermita
de San Roque.

El día 14 tuvo lugar el oficio, misa y
sermón de ánimas á cargo del mismo se-
ñor párroco de Almaluz, discurso lleno
de sentimiento que superó en elocuencia
al ya muy elocuente del día de la Vir-
gen. El entusiasmo en toda la fiesta, de-
lirante.

Perdone, Sr. Tejero, si llevado de ese
mismo entusiasmo he sido tan extenso
en la redacción de la presente que puede
hacer pública si lo merece y disponga de
su affomo. amigo y S. S. q. b. s. m.

ANTONIO MUÑOZ.

Ecos y noticias.

Rogamos á nuestros estimados subscrip-
tores de fuera de la capital que se encuen-
tran en desahucio con esta Administración
se sirvan ponerse al corriente en el pago para evitar entor-
pecimientos en la marcha administrativa del
periódico.

El infortunado joven Félix García Latorre,
que según dijimos en el número anterior fué
cogido por un bico de tierra en las obras que
se están realizando para depósitos de agua en el
Castillo, falleció en la noche del viernes último
á consecuencia del golpe que recibió en un muslo
y en el vientre.

Ayer fué conducido el cadáver á la casa de
la autopsia para practicarle ésta.

Sentimos la pérdida del infortunado obrero
y acompañamos á su familia en el pesar que
experimenta.

La corporación municipal, en la sesión del
viernes último, acordó que se renueven las obli-
gaciones de los deudores al Pósito y que éstos
ingresen solo las cantidades referentes á las
creces que deben pagar por el año 1901.

También se acordó que por la comisión de
Pósitos se estudien los medios de minorar las
existencias en pacenas, vendiendo granos en
cantidad que la ley permita.

Ayer se reunieron en el Juzgado de Instru-
ción de esta capital, citados por el Sr. Juez, los
acreedores en la quiebra de la Sociedad Coopera-
tiva civil-civil, y éstos acordaron, con
arreglo á la ley, nombrar síndicos á los señores
D. Antonio Canalejo y D. Francisco González.
Creemos que este asunto se solucionará ex-
trajudicialmente entre los mismos acreedores.

Nos consta que á todos los empleados del
municipio se les han pagado ya todos sus haberes
correspondientes al mes de Agosto último, y se
nos ha asegurado que antes de terminar el pre-
sente mes cobrarán sus consignaciones del mes
de Septiembre, con lo que quedarán al corriente
las obligaciones del Ayuntamiento en cuanto al
personal se refieren.

Damos las más expresivas gracias á la señora
Presidenta de la Asociación de la Escuela do-
mínica, doña Visitación Assin de Carrillo, por
la atenta invitación que se ha servido hacernos
para que asistamos á la inauguración del curso
de dicha escuela que tendrá lugar á las cuatro
de la tarde del día de hoy, en el local que ocupa
la escuela pública elemental de niñas.

Llamamos la atención de los lectores referen-
te á la hoja suplementaria de los Señores Valen-
tin y Compañía de Hamburgo, acompañada hoy á
este periódico, que trata de la Gran Lotería de
dinero de Hamburgo.

Ha regresado de Zaragoza nuestro estimado
amigo y compañero en la prensa, el Director de
El Eco de Soria, D. Antonio Ruiz Zalabardo.

Exitos seguro.—Las indigestiones, dispepsias,
dolor de estómago, diarreas y disenterias, en
niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal
de Sáiz de Carlos.

Ha sido nombrado vigilante de primera clase
en propiedad D. Venancio Pérez.

Ayer celebró el gremio de zapateros la fiesta
de sus patronos San Crispín y San Crispiniano
en la iglesia de Nuestra Señora del Espino, con
misa solemne y sermón que pronunció elocuente-
mente D. Hermenegildo Igea, canónigo de la
Santa Iglesia Colegiada de esta ciudad y capellán
del Hospicio provincial.

El aspirante de 1.ª clase de este Gobierno ci-
vil, D. Manuel Alonso ha sido declarado cesante.

Por la Tesorería de Hacienda y á propuesta
del recaudador de la primera zona de Agradea, ha
sido nombrado auxiliar para el cobro de contri-
buciones é impuestos D. Bernardo Monteseguro
Galavía.

Ha sido desestimado el recurso de alzada
interpuesto por el Ayuntamiento de Caudillejo
contra providencia del Gobierno de provincia
sobre la cantidad que por material de escuelas
había de incluirse en presupuesto.

Libra útil.—La redacción de nuestro colega
profesional de Madrid, La Revista de Legislación

Universal y Jurisprudencia Española (San Bernar-
do, 53) ha publicado un libro, edición de bolsi-
llo, que contiene cuantas disposiciones vigentes
en materia de caza, pesca, uso de armas y acota-
mientos, anotada con oportunas aclaraciones y
alguna sentencia. Su precio en todas las librerías
de provincia es el de pesetas 1.25.

El jueves último fué entregada al Gobierno
la exposición en que la Asamblea de médicos
titulares consigna sus peticiones.

Estas son:
1.º Pedir al Gobierno el pago por el Estado,
como á los maestros, de sus dotaciones, ó por
lo menos, de los que se aprueben los presupues-
tos municipales si no se hubieren satisfecho
éstas.

2.º Que los Ayuntamientos satisfagan los
honorarios por los reconocimientos de quintos.

3.º Que se abonen los honorarios por ac-
tuaciones judiciales á los médicos titulares con
cargo á los presupuestos de las Audiencias en
caso de insolvencia de los procesados.

4.º Que en la reclamación de honorarios ante
los tribunales puedan, como los Notarios y otros
prescindir los médicos titulares del nombra-
miento de abogado y procurador.

Sobre la consideración social á que la clase
de médicos titulares tiene derecho, la asamblea
acordó y aprobó.

1.º La constitución de una asociación de
defensa médico-rural, á la que pertenezcan todos
los médicos de partido y los liberes que lo de-
seen, con objeto de atender y procurar la soli-
didad y unión de todos en pro de los intereses
morales, intelectuales y materiales de una clase
tan desconsiderada acualmente.

2.º Manifestarse conformes con la colegia-
ción médica general.

3.º Solicitar del señor ministro de Gracia y
Justicia que se conceda puesto en estrados y
se guarden por los tribunales las consideracio-
nes de las á los médicos titulares cuando ac-
túen ó informen como peritos.

Esta noche se celebrará en el Círculo Mercan-
til é Industrial un baile de confianza que pro-
meto estar muy animado.

Nueva sociedad.—Se están haciendo las gestio-
nes necesarias para la reconstrucción en esta
ciudad de una sociedad de recreo denominada
La Perla, y á cuyo efecto se han repartido nu-
merosas invitaciones para la reunión preparato-
ria que habrá de celebrarse el próximo sábado
primero de Noviembre á las seis de su tarde en
la calle del Instituto, 3; planta baja.

El objeto de dicha sociedad, según dicen las
bases del Reglamento, que hemos recibido, será
el de proporcionar á sus asociados recreo ó dis-
tracciones celebrando conciertos, funciones, bai-
les, etc.

Desearnos grandes progresos á la nueva so-
ciedad y suponemos que serán muchos los que
se inscriban, en atención á la pequeña cuota
mensual que habrá de satisfacerse y á que, como
ninguna otra sociedad, celebrará sus reuniones
en días festivos por la tarde.

El donativo de 500 pesetas que hizo el Sr. Ma-
richalar en su última estancia en esta capital
no es para repartirlo actualmente entre las la-
vanderas, como equivocadamente dijimos, sino
para la asociación de las mismas, con el fin de
que ésta tenga un fondo de reserva con el que
poder asistir en sus enfermedades á las asocia-
das que necesiten de dicho auxilio.

Ayer llegó á esta capital con tres horas de
retardo el tren número 2, á causa, según nos han
dicho, de haber sufrido desperfectos la máqui-
na que lo conducía.

Mercados.—En el celebrado el jueves último
se cotizaron los cereales á los precios siguientes:
Trigo puro, fanega, 10.25 pesetas; común, 9;
centeno, 8.25; cebada, 8.25 y 7.50; avena, 6; ye-
ros, 10; huevos, docena, 1.20; patatas, arroba 1.25.

El estado de los campos en cuanto á los pre-
parativos para la sementera es, en general, muy
satisfactorio.

La vendimia ha dado, en general, un desas-
toso resultado, tanto en cantidad como en ca-
lidad.

Respecto al precio de los trigos no ha habido
apenas alteración ni se cree que la haya ya has-
ta que después de efectuada la siembra se des-
peje la actual ambigua situación.

El director general de administración local
ha telegrafado al Gobernador lo siguiente:

«El plazo señalado para informar respecto al
reglamento de Secretarios de Ayuntamientos,
termina el día 30 del corriente. Enérgico que en
el Boletín oficial lo haga público sin pérdida de
día, manifestando que hasta esa fecha se recibirán
cuantas informaciones se presenten».

Curiosidad.—El Heraldo de Cádiz ha tenido
la paciencia de contar los días á los 108 Gobiernos,
ministerios ó gabinetes que en los reinados de
doña Isabel II y de D. Alfonso XII registra la
Gaceta.

Durante el reinado de Isabel II hubo 78 Go-
biernos:
1 de cuatro meses; 4 de uno y medio á dos,
9 de nueve meses á un año; 11 de cuatro á ocho
meses; 10 de dos á cuatro; 3 de uno á dos; 2 de
veinte á veintinueve días; 2 de diez á veinte
días; 1 de nueve días; 1 de dos días; 2 de un día;
y 32 de uno á nueve meses.

Durante el período revolucionario ó sea
de 19 de Septiembre de 1868 á 31 de Diciembre
de 1874, hubo 21 gobiernos.

1 de 4 meses; 2 de seis; 3 de cuatro; 6 de
tres; 2 de dos; 3 de uno, y 4 de menos de veinte
días.

Durante el reinado de Alfonso XII, ó sea des-
de 1.º de Enero de 1875 á 27 de Noviembre de
1885, hubo solo once gabinetes que duraron,
el uno 42 meses y un día; otro, 23 meses y 16
días; otro, 22 meses; y el otro 3 meses y 17 días.

En resumen, 108 situaciones con 88 presiden-
tes del Consejo, 130 ministros de Estado, 123 de

Gracia y Justicia, 115 de Hacienda, 164 de Guerra,
150 de Marina, 79 de Fomento y 59 de U-
tramar. En total, 820 ministros.

En la noche del viernes último marcharon con
dirección á Badajoz D. Pedro Delgado y su dis-
tinguida esposa.

El viernes último falleció en esta capital la
apreciable soriana D.ª Petra de Miguel, joven
esposa del industrial D. Domingo Mallén, á
quien acompañamos en el pesar que experi-
menta.

REUMA Para curar por fricciones los
dolores reumáticos no hay nada
como el BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE ORIVE.
Triunfó donde fracasan otros: 2 ptas. frasco,
farmacias.

El ministro de la Guerra ha manifestado que
es contrario á la concesión de nuevas prórrogas
para la redención á metálico del servicio mili-
tar. Sin embargo, ha prometido llevar al conse-
jo de ministros las cartas y solicitudes que ha
recibido pidiendo la ampliación del plazo, y el
consejo decidirá lo que crea más oportuno.

Nos parece conveniente recordar á nuestros
lectores que aun cuando el Banco de España
canjeará la moneda Isabelina hasta el día 15 de
próximo Noviembre, en las transacciones comer-
ciales no será admitida más que hasta fin del
presente mes, por lo que deben apresurarse los
que posean moneda de esta clase á deshacerse
de ella, bien canjeándola ó bien empleándola, en
sus compras, dentro del mes actual.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Esta sucursal del Banco de España admite en
depósito cantidades en metálico y billetes, ex-
pidiendo, á voluntad de los interesados, res-
guardos transmisibles ó intransmisibles, los prime-
ros transferibles por endoso, y no siendo de-
volutos los segundos sino á los mismos deposti-
tantes, sus apoderados en regla ó legales repre-
sentantes.

También se admiten depósitos para retirar
dos ó más personas indistintamente.

Las cantidades que se entreguen en depósito
serán mayores de 125 pesetas y siempre múlti-
plos de 25 (150—175—200—225, etc.)

El servicio de depósitos de efectivo es comple-
tamente gratuito y su entrega puede hacerse por
el mismo interesado ó por otra persona en su
nombrado.

Soria 25 de Octubre de 1902.—El Secretario,
Bernardó Bárcena.

CALLOS

En la casa de comidas de Felipe Martínez
(Marqués del Vadillo, 14), se sirven callos los
jueves y domingos.

2—2p.

LA AZUCENA



PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de plata en la Exposición de Logroño de 1897

por la especial elaboración de mantequilla.

CONFITERÍA DE SILVINO PANIAGUA

Collado, 23.—SORIA.

El dueño de tan acreditado establecimiento anuncia á su numerosa y distinguida clientela que
ha dado comienzo á la fabricación de la tan renombrada MANTQUILLA que dicha casa elabora y que
por su delicada confección ha adquirido tanta fama lo mismo en la capital que en provincias y en
el extranjero.

Con objeto de poder servir los gratos pedidos que se le confían con la puntualidad acostumbrada
y en vista de que cada vez es mayor el número de los que se le hacen, muy especialmente en
los días próximos á Navidad, se ruega á todos en general se dirijan con unos días de anticipación
para tenerlos presentes y servirlos en la fecha que lo deseen.

Dicha casa se encarga de facturar y empacar cuantos encargos se le confían para que el
comprador no tenga que molestarse.

1—2.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

Con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid, autor de varias obras

lingüísticas premiadas con GRAN MEDALLA DE PLATA

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio (antes Peritos Mercantiles), por
Profesores tan idóneos como experimentados.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Clases y lecciones particulares especiales, de Francés, Inglés, Español, Teneduría de libros y Cali-
grafía, más Ortografía castellana y Taquigrafía.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada
nos toca decir en alabanza propia.

Los internos que en esta academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, (nunca se ad-
miten más de seis), como asimismo los que estudian el Comercio libre especial, tienen la ventaja de
aprender MUY BIEN los idiomas, Contabilidad y Caligrafía, en virtud de cuyos conocimientos
obtienen con facilidad evidentes puestos y muy respetables sueldos.

Los jóvenes que aprenden las materias más esenciales é importantes para el Comercio, como
son los idiomas, la Teneduría de libros y la Caligrafía, terminan generalmente sus estudios entre
los 24 y 27 meses, sin vacaciones.

De los Contadores de Comercio que esta Academia ha preparado, ni uno solo ha pasado, hasta
el día de hoy, por el bocheroso caso del suspenso, obteniendo, en cambio, las notas de sobresalen-
te y notable en la mayor parte de las asignaturas.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.
Costumbres esencialmente morales y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de 15 céntimos.

Plazuela de Santa María, número 1.—VALLADOLID.

d.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA
52, COLLADO, 52.

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
se encuentran en todas las farmacias
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
S. COLLADO

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS, BARRILLOS
SARPULLIDOS
DESAPARECE USANDO
JABÓN BREA
MARCA
LA GIRALDA
De venta en todas las farmacias y droguerías.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUÉBENSE
LAS PERSONAS QUE DESEEN
TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS EN LA SEGURIDAD DE QUE SERAN DE SU AGRADO.
TRES ÚNICAS CLASES, Á 2, 250 Y 3 PESETAS PAQUETE, CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VAINILLA.
De venta, confitería de Silvano Paniego.

INYECCION ANTI-GLOSOPEDICA
esterilizada á base de ZOTAL
QUIMICAMENTE PURO.—Una sola inyección hipodérmica dada á una res sana, la preserva en absoluto de todo contagio por peigroso que sea. Tres inyecciones en días consecutivos, curan infaliblemente á los ganados atacados, si se aplican en la forma que indican las Instrucciones que acompañan á cada frasco. Estos prodigiosos resultados los comprueban en su Dictamen Oficial las Comisiones de profesores Veterinarios que por disposición del Ministerio de Agricultura han estado efectuando las experiencias en distintas provincias.
Dicho dictamen lo publicó la Gaceta del 28 de Junio de 1902.
La Glosopeda ha dejado de ser el azote y ruina de la ganadería española.
Con menos de 15 céntimos de peseta se asegura la vida de cada res, librándola de tan terrible infección.
PRECIOS DE LA INYECCION ANTI-GLOSOPÉDICA
En frascos de 250 gramos para 25 á 40 inyecciones próximamente á 5 pesetas uno; Id. de 500 id. id. 50 á 80 id. á 8 id. Id. de 1000. id. id. 100, a 160 id. á 15 id.
AL POR MAYOR: LABORATORIO DE
J. G. ESPINAR
SEVILLA
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

Pildoras Salubres de Muñoz
Única reguladora de las funciones digestivas, asimiladoras, laxantes y purgantes. Facilita la bilis y sacos biliares. Combate al estreñimiento y vicia humoral. De gran utilidad contra la hipocindria, taquicardia, anorexia, mareos, etc. Desea viciar los cuantos hacen digestiones pesadas los que por un vicio de la vida, impotencia, inactividad, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, sucumben á las funciones digestivas y evitar el cólico y congestión. Tóngo á disposición de todo el que quiera, con fines de medicina farmacológica y dietética, el medicamento más eficaz de su uso, su economía y resultados positivos, el que lo pide, por 50 céntimos, puede corresponderle. Pídase en Soria, Farmacia de los Señores, Farmacia de España. Por 25 céntimos más van certificadas.—Hay también cajas que resultan una más económicas á una peseta. Pídase en todas las principales farmacias. En Agreda, DR. NUÑEZ.

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.
ES EL
PURGANTE de Andrés y Fabiá.
Farmacéutico premiado de Valencia.
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Soria, farmacia del Licenciado Peña (sucesor de Monje), calle de Marqués del Vadillo, núm. 10 y principales de la de ciudad, á 2 pesetas caja.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

LA SALUD A DOMICILIO
LA MARGARITA EN LOECHES
Antibiótica, antiescrofolosa, antihéptica, antifúngica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
Depósito central: Jardines 16 bajo, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, NO IRRITA y mezclándola con agua resulta muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás, le permite tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.
Pídese prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.
Venta en Soria, en la farmacia de Don Santiago Ruiz, y en la farmacia y droguería de Morales sucesor de Calahorra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS
Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!!
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.
5.000 PESETAS
seregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.
Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas.
Idem para ídem, (brillante muy grueso).. . . . 100 >
Alfiler, ídem, ídem. 25 >
Alfiler ídem, ídem (brillante muy grueso).. . . . 50 >
Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem. 25 >
Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 >
Idem para señora, ídem, ídem. 50 >
Idem para ídem (brillante grueso).. 100 >
Idem para niñas (verdadero regalo). 25 >
Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancia; para toda España é islas.
No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.
Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

LAS SEÑORAS
más elegantes de las principales naciones de Europa le dan la preferencia en el TOCADOR, porque les preserva el CUTIS de toda clase de erupciones y manchas que tanto afean, consiguiendo con su constante uso hermosear la piel de la CARA, MANOS, BRAZOS y PECHOS prestándole una finura igual á la de la más delicada JUVENTUD. Los principales MÉDICOS de Europa, lo usan y recomiendan por su doble cualidad de ser higiénico y antitéptico.
Herpes, Manchas en la piel, Escoriaciones, Granos, Costas ó Escamas, etc.
Usado en las Peluquerías, evita el probable contagio que se transmite por la brocha, la navaja, el cepillo y el peine.
Concesionario exclusivo para la venta de este JABÓN en España,
J. G. ESPINAR
LABORATORIO SEVILLA
Precio, DOS pesetas pastilla.
Pídase en Perfumerías, Bisuterías, Farmacias y Droguerías de España y Canarias.

CHOCOLATE
MARCA
SAGRADO CORAZON
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA
PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA.
De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

Ovo-lectina Billon
Dietsaroglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.
En Grajeas, inyecciones hipodérmicas y Granulado Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL.
Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 39 BARCELONA
De venta en la farmacia de Don Fernando Peña Cadet.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

ULTRAMARINOS
DE
JUAN DIAZ GUTIERREZ
(Sucesor de Francisco G. Manrique)
COLLADO, 72. SORIA.
Comestibles de primera calidad; buen surtido en conservas de pescados, sardinas sin espina, inmejorables chocolates sin igual, elaborados á brazo, gran variación en galletas y bizcochos fantásticos.
Depósito de baldosa fina
de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios muy reducidos.
El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Cacaos de **PEDRO LOBETTI**
21, COLLADO, 21
SUCURSAL, ACEÑA, 15.—SORIA.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas noticias, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.